

seaba entregársela para evitar que se la quitasen.

En efecto, sacó dos onzas de oro, una moneda de cinco duros y dos duros en plata, con súplica de que cada uno de aquellos funcionarios se quedase con una onza y le guardasen lo demás.

De todo esto se dió cuenta al juez de instrucción y, en cuanto al Amorós, el 23 salió de Motril custodiado por la Guardia civil.

Un suceso mercantil.

Anoche se decía que un conocido comerciante de esta capital que se había al frente de uno de los establecimientos de telas más acreditados, tiene el propósito de dedicarse a otra industria y que, con tal motivo, se cerrará el mencionado establecimiento.

Según parece, antes de verificarlo, se hará por espacio de algunos días, una realización de existencias en tales condiciones que ha de ser para el público un verdadero negocio.

Ignoramos la exactitud de este rumor que procuraremos comprobar, para conocimiento de nuestros lectores.

Actividad pianística. La prensa de Madrid, sin distinción de matices políticos, aplaude la actividad que en el cumplimiento de su deber viene desplegando el teniente de Alcalde D. Juan Villanova.

Acerca de este asunto *El Correo* publica la siguiente noticia:

"El teniente alcalde del distrito de Baenavista, sr. Villanova, acompañado de algunos guardias municipales, ha dado esta madrugada una batida á la gente de vida airada, de cuyos escándalos en la Castellana, se ha ocupado la prensa, habiendo sido puestas á disposición del juzgado 18 ó 20 mujeres de mal vivir."

Una desgracia en Mocín.

Una sensible desgracia ocurrida el día 28 del pasado junio impresionó penosamente al vecindario de Mocín.

Había ido á una era un niño de seis ó siete años y como rogase á su tío que le permitiera trillar unos instantes, accedió á aquel deseo de complacerlo.

Ocupó el pequeño el trillo, alegre y satisfecho y como á la primera vuelta se le cayese el látigo, bajóse á recogerlo, pero con tal desgracia, que una de las caballerías le dió una coz en la cabeza. El golpe fué tan violento, que el infeliz, impulsado fuera de la era, rodó por una albarrada.

La escena que siguió á tan horrible suceso fué en extremo conmovedora y era de ver la amargura que el suceso produjo en los espectadores del mismo.

Avisados el juez municipal D. José María García y el médico del pueblo D. Diego Varela se personaron en la era y el pobre niño fué á poco trasladado á su casa, casi espirante.

Noticias comerciales. Han suspendido pagos, en Alfaro la casa Robustiano Echanz.

En Sevilla, Blasco y Rufao.

El calvario de siempre.

No es una de tantas generalidades la mención del inhumano abandono en que subsiste el magisterio en la provincia de Granada: es lo determinado y concreto, lo que nos impulsa á llamar la atención de las autoridades y á levantar la voz con todas nuestras energías, en defensa de una clase digna de respeto, bien que olvidada aquí, sin que exista fundamento que pueda servir de disculpa á tamaña increíble actitud.

Son constantes las quejas que se nos dirigen; son vergonzosos los detalles que pintan la situación precaria de quienes, al amparo de un título y fiados en la promesa de deberes que no se cumplen y de leyes y preceptos que se vulneran y olvidan, consumen la existencia en la continua labor inteligente de dar enseñanza á una generación que, andando el tiempo, habrá de asombrarse luego de saber que sus maestros fueron víctimas de la injusticia y del desquiciamiento de los centros llamados á satisfacer obligaciones sagradas.

Escogemos al azar, en el nutrido catálogo de profesores que no cobran y encontramos que los de Moraleda de Zafayona sufren la amargura del abandono y recorren un calvario interminable, sin que acudan en su auxilio la autoridad de la provincia, impidiéndose á los caciques, á los enemigos, á los que, en suma, contribuyen á la denigrante verdad de que esos maestros se mueren de hambre.

Apuntado el hecho, huelgan los detalles, por que aquel tiene sobradas tintas negras para escusarnos de nuevas consideraciones.

Falta, sin embargo, lo esencial: falta que el Gobernador de la provincia renuncie á la pasividad en que se ha colocado y que comprendiendo lo grave de la situación adopte resoluciones energéticas y justas.

¿Lo hará?

Mucho lo dudamos, porque los anteceden-

tes nos autorizan á desconfiar; pero si por desgracia se confirman nuestros temores, puede estar segura aquella autoridad que el período de su mando dejará tristes recuerdos, de esos que ejercen marcada influencia en la vida de un funcionario público.

No envidiamos esa gloria.

El Centro telegráfico.

De nuevo la enfadosa cuestión del Centro telegráfico ocupa á la prensa de Málaga, pues según vemos en *La Unión Mercantil* de aquella capital, el susodicho vendrá á Granada, cometiénosle en epílogo de aquel periódico una odiosa injusticia.

En nuestro sentir, la injusticia consiste en levantar bandera de egoísmo y de espíritu absorbente y pretender sin sombra de fundamento, como oportunamente demostramos, que la inconveniencia subsista y se perpetúe á despecho de toda razón y de toda justicia.

Y que algo existe en contra de los deseos de Málaga lo dice de modo cumplido la actitud del Sr. Los Arcos, quien solicitado por altas influencias, hostigado por el peso que nuestros vecinos acostumbraban arrojar en la balanza cuando de sus intereses se trata, no ha cedido á la avalancha de las recomendaciones y todo lo más, dá largas al asunto, temeroso de realizar un acto censurable. La argumentación del colega malagueño podrá ser acomodaticia y hecha para servir las conveniencias de la localidad vecina; pero carece de fuerza, y este es el secreto de que el director general persista en su línea de conducta, aunque todavía no haya tomado en términos rotundos una determinación inspirada en la idea de la equidad.

La Unión Mercantil va, sin duda la cuestión con probabilidades de derrota, cuando recurre á la caja de truenos y dice que espera de la Cámara de Comercio que organice una manifestación de industriales y comerciantes.

Ignoramos si el señor Los Arcos cederá, caso de realizarse aquel acto, ante el número, pero si así procede, no por esto resultará que la razón asista á Málaga.

Con manifestación y sin ella, hay diferentes fundamentos que reclaman la existencia del Centro en Granada y será en vano pretender que el egoísmo local se imponga.

La razón es de quien la tiene; no de quien la quita.

El arreglo parroquial. Ocupándose en este asunto, del que hace algunos días hablamos á los lectores, dice nuestro estimado colega *El Movimiento Católico*, lo siguiente:

"Los periódicos de Granada han dicho estos días, que en el próximo arreglo parroquial quedarían suprimidas las parroquias de la Magdalena, San Matía, Santa Ana y San José de esta ciudad. Aunque los mismos diarios decían también que todavía no era ocasión de alarmarse, la simple noticia ha producido tristísima impresión en el ánimo de todos. Dada la escasez de Clero que se nota en esta capital, y que se deja sentir en los días festivos, en términos de que parroquias como el Sagrado, donde antes se celebraba Misa en los días de precepto cada media hora, desde las seis de la mañana hasta la una de la tarde, ahora son contadas las que se celebran; de ser un hecho la indicada supresión, se dificultaría mucho el cumplimiento de los deberes religiosos para los feligreses de las indicadas parroquias, y en una época en la que conviene facilitar, fácilmente se comprende los males que traería consigo aquella medida, que no puede tampoco justificarse dada la importancia de la población, mas necesitada de aumento que de disminución de parroquias, pues algunas de las existentes comprenden radios dilatadísimos."

Movimiento de viajeros. Para dar una idea del movimiento de viajeros que ha habido en Bubac en estos dos últimos días, basta consignar las siguientes cifras: el ferrocarril de Portugalete transportó el día de Santiago 17.992 viajeros, y el domingo 15.916. El ferrocarril de Las Arenas transportó anteayer unos 12.000 viajeros.

El tranvía de Las Arenas transportó el domingo 10.000 viajeros, y 7821 el de Santurce.

Ha llegado á nuestras manos un interesante cuaderno sumamente honroso para la entidad que lo ha dado á luz por reflejarse en él su progreso; deberían conocerlo todos los españoles, y que la institución que dicha entidad representa es útil tanto al pobre como al rico, pues á cada uno en su clase presta invaluables servicios. Nos referimos á la Memoria leída y aprobada en la Junta General celebrada el 1.º del actual por la Compañía catalana de seguros sobre la vida *Banco Vitalicio de Cataluña*. Contiene el mencionado cuaderno datos muy importantes como el balance cerrado en 31 de diciembre último con un activo de 13.947.554'88 pesetas: numerosos cuadros estadísticos y una relación de las cantidades pagadas á las fa-

milias de los asegurados fallecidos en el último bimestre que se elevan á 732.406'93 pesetas, en la que figuran abogados, camorristas, empleados, farmacéuticos, industriales de todas clases, ingenieros, personas pertenecientes á la judicatura, al profesorado, á la marina, á la milicia, médicos, notarios, propietarios, sacerdotes, señoras, etc., etc., siendo pocas las provincias de España cuyos habitantes no hayan disfrutado los beneficios del seguro sobre la vida. En 1889 y 1890 contrató el *Vitalicio* 2981 pólizas nuevas que aseguran un capital de 18.747.127 pesetas que comparadas con las suscritas en 1887 y 1888 resulta un aumento de 385 contratos y un capital de 3.022.838 pesetas en favor del último ejercicio; teniendo en curso en 31 de diciembre último 5.635 pólizas por un capital de 35.555.641, y por consiguiente un aumento sobre el bimestre anterior de 7.181.683 pesetas.

Creemos inútil ninguna clase de comentarios, pues los datos anteriores prueban suficientemente el progreso que adquiere en nuestra patria el seguro sobre la vida, el desarrollo alcanzado por el *Vitalicio* y las inmensas ventajas que ofrece la institución á cuantas personas la practican.

Recomendamos al público el pan de la marca encarnada "García."

Café helado: lo más selecto en pastelería, jamón, sorbetes, etc. en "El Pasaje."

Esquelas de entierro y funeral. Se hacen en la imprenta de este periódico á todas horas del día y de la noche, á precios equitativos.

CHARADA.

La primera es consonante;
letra innatural la dos;
prima y tres teds tenemos,
y el todo es cosa veloz.

La solución en la primera edición de mañana.

Solución á la anterior: LORCA.

Prevision del tiempo.

Primera quincena de agosto.

Los cinco primeros días de agosto serán impropios del verano por la abundancia y extensión de las lluvias, que determinarán un importante cambio en las condiciones atmosféricas estivales de dichos días.

El cambio atmosférico de los cinco primeros días de agosto tiene indudable importancia, por lo anómalo y poco frecuente que es en esta parte del verano.

Del 1 al 2 de agosto la proximidad del centro tempestuoso á nuestras costas contribuirá á que sea mas directa su acción en nuestra Península.

Dominarán vientos duros de entre O. y S. y serán bastante generales las lluvias tempestuosas.

El lunes 3 pasará por nuestra Península el centro de la invasión oceánica, y serán mas fuertes aún los vientos de entre S. y O. y mas generales y abundantes las lluvias.

Con la llegada al Continente de otra tempestad procedente del Atlántico, el período lluvioso sufrirá una modificación en nuestra Península. El martes 4 estará situado el centro tempestuoso cerca de nuestras costas del NO., y por lo tanto girarán los vientos hacia este rumbo, las lluvias se extenderán principalmente por la region septentrional y Castilla la Vieja, continuando baja la temperatura.

Colocado el centro de la tempestad el miércoles 5 á la entrada del Canal de la Mancha, su acción en nuestra Península será mas limitada que en el día anterior. Dominarán los vientos del NO., las lluvias ocuparán principalmente las regiones septentrional y del NE., continuando baja la temperatura.

Como este período lluvioso, tan extemporáneo y demasiado largo para la estación, puede ser perjudicial para la agricultura, por ser la época de la recolección en la generalidad de las comarcas, cada cual tome las precauciones que la experiencia aconseje y demande las circunstancias.

Pasadas estas lluvias no se registrarán en España, en el resto de la quincena, cambios atmosféricos importantes. Volverá á subir la temperatura, registrándose altas graduaciones otra vez, como si nada hubiera ocurrido; porque no hay que perder de vista que ocupa ordinariamente esta quincena el centro de la Canícula, y es la época en que, por lo general, llega el termómetro á los números más altos de la escala en nuestras latitudes.

Desde el 6 hasta el 15, sólo dos depresiones del Atlántico aboradaran al Continente; pero serán de poca intensidad. La que llegará el domingo 9 será la más importante de las dos y la que más se sentirá en España.

NOHRRLESJOM.

Un nuevo sacerdote.

Sr. D. Luis Saco de Lucena.

Querido Luis: Un suceso escepcional en esta comarca, me obliga así cumpliendo un

deber indeclinable, á escribirle para de ello darle cuenta en sus más sobresalientes detalles.

Galantemente invitado asistí á la solemidad que dejara en Haeter Santillan indeleble recuerdo como fiesta jamás celebrada en aquel pueblo; era la primera misa del joven seminarista D. Nicolás Sanchez Molina, apadrinado por los Excmos. Sres. D. Rafael de Garay y su distinguida esposa.

A las nueve de la mañana del 26 ante un numeroso gentío que rebosaba del templo á las calles inmediatas, el pueblo en masa y muchos vecinos de Granada, Vizar, A facar y el Fargue, comenzó la solemidad. El templo estaba lujosamente adornado con ricas colgaduras, flores y profusión de luces; la capilla de la Catedral compuesta de los eminentes músicos Sres. Romero (Carlos), Baas, Lopez, Ramirez, Ibañez, Maner, Vargas y otros, dirigida por su insigne maestro D. Celestino Vila, interpretó con el admirable acierto con que saben hacerlo la inspirada misa de este último, obra del mas puro carácter religioso y de factura rigurosamente clásica. El digno y sabio cura párroco del Fargue D. Riquie Cantero, con la enérgica elocuencia y galana corrección que caracteriza á tan distinguido predicador, pronunció un sermón que conmovió todos los ánimos, enalteciendo la sublimidad dignidad del sacerdocio, la grave autoridad espiritual que ejerce y las virtudes que deben adornar al que recibe las sagradas órdenes. Dirigiéndose al nuevo ministro de Cristo le recordó, en un brillante período que arrancó con las ayes las lágrimas de todos los oyentes, el deber de padecer por sus padres, por su familia, por sus bienhechores y por todos sus convecinos.

Asistió á la nueva sacerdote, de capa púrpura, los señores D. Higinio Vila, catedrático del Seminario, D. Antonio Jordan, cura párroco de Vizar, de diácono D. Nicolás Resende, cura de Nívar, y de subdiácono D. José Martínez Martínez, seminarista, hijo del pueblo.

Terminada la misa á la una de la tarde, después del conmovedor acto en que toda la concurrencia acudió á besar las manos al nuevo sacerdote sentado en las escaleras del altar, se sirvió en la sala de sesiones del Ayuntamiento un espléndido y delicado refresco al que asistieron las autoridades y personas de representación del pueblo, y los forasteros que habían concurrido á la ceremonia. Desde el balcón de la Casa Consistorial, el padrino de la fiesta obsequió también á la multitud con una espléndida *rona* de dulces y almendras.

En la casa del Sr. Garay fuimos amablemente invitados á un suculento almuerzo de variada *menú*, en que reinó la mas franca y discreta expansión; por no haber todos los convidados en número de más de setenta, hubo de servirse en tres mesas. Por la noche se quemaron preciosos juguetes de fuegos artificiales, obra del habil pirotécnico D. Antonio Rodríguez. En todas las plazas y calles había bailes, reuniones y una animación inusitada que duró hasta la madrugada, manifestándose en el pueblo la alegría de que se hallaba poseído. Hueter Santillan se puede decir que «craia en fiestas».

El nuevo sacerdote estrenó unos riquísimos ornamentos que le fueron regalados en su mayor parte por los señores Garay, y los demás por sus padres y parientes.

Queda á sus órdenes su fraternal amigo

RAFAEL GAGO y PALOMO.

Cortijo de Córtes 29 de julio de 1891.

Crónica de Hiera.

[No hay trabajo. — Mala cosecha. — La carretera de Hiera á Algarinejo — Un puente que se hunde. — Abasos en las tahonas.

Hiera 20 de julio.

Las faenas de la recolección van ya casi vencidas en este término municipal, y la mayor parte de los jornaleros que se han invertido en ellas se encuentran sin ocupación y en la mayor miseria. Dentro de pocos días, los que aun tienen donde ganar un pedazo de pan, verán con la terminación de las operaciones á que se dedican, la falta de medios para atender al sustento de sus familias, y la desesperación va á ser general en este pueblo tan sufrido como honrado.

No hay, no se ven medios de conjurar los efectos de la situación que por todas las clases se presiente, pues el fatal resultado obtenido por los ladrones á costa de mil y mil sacrificios hechos en beneficio de sus cosechas, cierran la puerta á la esperanza de que puedan emprender operaciones en sus campos, que den trabajo y medios de vida de que exclusivamente de su diario trabajo vive.

Nadie tan obligado á prevenir y amonarr en lo posible los efectos de estas ruinas, como las autoridades, que tienen el deber de velar por la tranquilidad de los pueblos y de subvenir á sus necesidades perentorias con los medios que los pueblos mismos, origen de su poder, tienen encomendados á sus manos.

Es necesario, de todo punto preciso que la Excm. Diputación Provincial, dirija sus ojos á este desventurado pueblo, y penetrada de la justicia de su petición dé impulsos

se y active por todos los medios y de todas maneras el expediente que se encuentra en tramitación sobre la carretera de esta villa á Algarinejo por Montefrío y se resuelva en él que empiecen los trabajos de este trozo, como único medio de contrarrestar en parte las desastrosas consecuencias de una situación tan apurada como la que desde hace tiempo viene sufriendo la honrada clase bracería de esta localidad, situación que fatalmente se ha de agravar, hasta el punto de ser insostenible é insoportable cuando la terminación de las pocas faenas que invierten á reducido número de trabajadores, concluyan y no puedan entablarse otras que los ocupen. No vale ya el pretexto, por que con pretextos no se salvan estas situaciones, de que la Diputación no tiene fondos con que atender á los gastos de esta carretera; consta á todo el mundo y sabe también este pueblo lo que se hace cuando se quiere evitar un mal tan grave como el que aquí amenaza, y le sobra el conocimiento de que por los mismos medios que se atiende á situaciones personales, con mucha mayor razón se puede atender á la gravísima de un pueblo que pide trabajo para tener pan.

Se espera que este ayuntamiento cuando concluya las obras de reparación que está haciendo en el Pósito, emprendiendo la que tan inapropiadamente está reclamando el puente del Charcon, situado á la salida del pueblo, sobre el arroyo que lleva dicho nombre y en el camino que conduce á Alomartés.

El estado del puente referido, no puede ya continuar de ningún modo sin ser un peligro constante para las innumerables personas que á diario tienen que pasar por él, y la corporación municipal que tanto se interesa por la población, no puede abandonar una obra que sobre ser tan necesaria puede evitar desgracias que si afortunadamente no hemos tenido que lamentar hasta hoy, bien pueden ocurrir en lo sucesivo, porque el mencionado puente no ofrece ninguna seguridad y está justamente en sitio donde el tránsito es continuo, tanto de día como de noche.

También se hace preciso que el municipio ordene la inspección correspondiente en las tahonas, pues se vienen cometiendo abusos que no se deben consentir en el peso del pan, los cuales es preciso castigar con todo el rigor de la ley para que no se repitan.—U.

Nuestros Telegramas

Madrid 31, 10 noche.

Ha terminado la huelga de Toulouse y apesar de las alarmas y los temores de los primeros momentos, no se ha reproducido el conflicto entre los huelguistas y las fuerzas de policía.

La población ha recobrado su aspecto habitual.—M.

Madrid 31, 10:15 noche.

El ministro de Marina señor Beranger ha marchado al Ferrol proponiéndose visitar aquel astillero y examinar el estado de las construcciones navales que en el mismo se llevan á efecto.—M.

Madrid 31, 10:30 noche.

Se ha recibido noticia de un crimen repugnante y horrible.

En Villablín, pueblo de la provincia de León, una madre desnaturalizada ha decapitado, despues del alumbramiento, á una niña. El bárbaro atentado produjo la mas profunda sensacion en el vecindario de aquella localidad.—M.

Madrid 31, 11 noche.

La causa formada al cabo Gironés, autor del atentado contra el capitán general interino de Barcelona Sr. Ahumada y su ayudante ha tenido rápida terminacion y como consecuencia ha sido puesto en capilla.—M.

Madrid 31, 11:15 noche.

El consul de España en Lisboa ha estado á bordo del buque chileno «Presidente Errazuriz» para adquirir informes ciertos acerca de la presencia en el mismo de varios españoles y logró que desembarcasen cuatro de estos. Los demás continúan en el barco voluntariamente.—M.

Madrid 31, 11:30 noche.

Noticias llegadas del Indostan dan cuenta de haber ocurrido en Gujerate, harreresas inundaciones. Han perecido ahogadas trescientas personas. Desaparecieron familias enteras y las aguas destruyeron multitud de edificios, causando considerables daños y llevando la devastacion por toda la comarca.

M.

Madrid 31, 12 noche.

En los mares del Japon se han abordado dos vapores y el choque fué tan violento que uno de los buques se fué á pique en pocos minutos, pereciendo doscientos sesenta pasajeros, apesar de los esfuerzos realizados para su salvacion, imposible por las circunstancias en que tuvo lugar el abordaje.

Los despachos recibidos no mencionan las nacionalidades de los vapores.—M.

Madrid 31, 12:15 noche.

El Consejo de ministros se ha reunido ocupándose de los presupuestos de Ultramar, pero nada se acordó en definitiva. Despues fueron aprobados los suplementos de crédito para el ministerio de Fomento.

Ha sido denegado el indulto al cabo Gironés y se ha concedido á un reo de Almería y á tres de Puerto Rico.—M.

Madrid 31, 12:30 noche.

En Mondoñedo ha hecho explosión un taller de pirotecnia. La detonacion fué espantosa y cuando pasados los primeros momentos pudo acudir al sitio del suceso, presentose un cuadro horrible. El dueño del taller, cuatro de sus hijos y un primo de estos resultaron muertos.—M.

Madrid 31, 12:45 noche.

El cabo Gironés será fusilado al toque de diana. El general Sr. Ahumada ha solicitado el indulto del reo.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado.....	75 90
4 por 100 Exterior.....	76 85
4 por 100 Amortizable.....	80 00
Cubas.....	105 25
Banco de España.....	418 00

Cambios.

Londres, 8 dias vista.....	00 00
Londres, 90 dias fecha.....	00 00
París, 8 dias vista.....	7 35

M.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el 30 de Julio de 1891.

Premiados con 300 pesetas.

602 611 114 591 999 408 498 849 704 648
262 168 395 1 43 316 460 374 631 750
35 705 641 860 67 691 165 765 384 988

Mil.

826 940 006 704 343 745 016 074 020 486
885 075 108 937 857 498 295 124 856 795
625 597 555 148 575 652 874 642 576 478

Dos mil.

247 088 269 750 941 985 175 599 215 291
405 727 577 477 535 300 815 264 506 196
778 462 819 884 802 372 581 101 559 154

Tres mil.

045 912 676 555 157 117 142 572 105 798
002 997 735 340 791 393 972 056 954 761
771 762 092 770 647 034 925

Cuatro mil.

751 790 975 564 470 281 402 352 042 081
825 383 991 314 055 975 018 155 303 997
189 162 779 082 592 642 515 306 345 462

Cinco mil.

110 696 078 824 732 482 009 999 126 862
905 206 219 100 106 155 369 856 798 864
225 557 439 760 360 465 019 250 849 851

Seis mil.

721 747 748 351 654 702 287 923 818 907
344 132 442 726 244 958 045 009 704 276
1904 892 411 208 126 625 871 940 020 125

Siete mil.

601 841 766 355 045 459 499 805 846 487
924 615 436 375 717 155 465 551 169 971
427 686 201 222 696 457 636 031 209 008

Ocho mil.

921 482 115 456 022 409 722 727 261 292

025 747 491 476 840 912 066 856 808 430
283 092 140 780 966 659 290 171 797 734
400 321 762

Nueve mil.

350 389 010 298 675 247 922 451 051 808
260 678 215 761 985 687 200 562 611 619
294 180 009 142 588 468 878 987 850

Diez mil.

362 486 597 908 789 918 665 647 561 689
552 085 185 082 369 121 712 975 815 052
517 610 049 736 887 368 781 281

Once mil.

632 277 608 225 235 772 402 211 337 844
453 225 060 806 850 715 695 850 781 775
447 949 395 709 179 916 399 100 617 293

Doce mil.

232 953 167 165 589 890 121 428 598 653
267 137 379 705 664 077 491 940 168 937
398 835 971 185 500 106 598 151 814 266

Trece mil.

397 613 022 735 011 865 915 942 697 816
839 254 389 578 681 062 140 356 376 109
007 072 647 593 418 565 771 346 559 586

Catorce mil.

771 140 118 456 741 247 288 002 681 786
206 010 260 443 424 791 350 907 240 373
191 639 267 515 797 112 691 745

Quince mil.

675 564 963 779 965 691 499 672 562 500
484 195 675 890 998 926 669 688 531 114
244 264 725 726 789 436 735 034 865 996

Dieciseis mil.

953 785 484 250 105 026 110 732 148 061
108 082 069 596 769 610 757 157 400 920
693 447 739 883 129 842 076 745 603 487

Diecisiete mil.

986 665 548 905 178 186 631 078 298 864
398 471 956 572 404 879 689 847 700 337
114 064 815 792 501 125 859 660 750 372

Dieciocho mil.

171 899 667 228 995 977 185 124 808 739
741 586 369 747 051 855 604 465 775 305
791 736 621 385 774 422 651 675 793 918

Diecinueve mil.

888 937 538 517 532 977 378 574 654 318
481 248 517 319 467 055 056 902 042 276
561 015 252 095 568 854 092 630 711 137

Veinte mil.

817 239 258 660 422 750 882 922 215 715
860 478 927 898 066 374 519 044 387

Veintun mil.

640 102 945 008 722 617 500 089 185 739
340 939 232 634 957 592 922 415 039 757

Veintidos mil.

765 356 367 965 650 740 444 246 890 555
748 488 050 754 652 000 550 618 807 121

Veintitres mil.

003 537 782 929 995 092 045 491 915 689
100 645 937 894 626 768 117 438 156 153

Veinticuatro mil.

301 518 555 518 785 698 519 406 607 089
365 875 360 511 514 844 692 507 856 487

Veinticinco mil.

116 920 315 558 032 814 222 717 315 371
776 605 715 801 454 151 891 289 652 988

Sección Religiosa.

Santos de hoy.

San Pedro Advincula.

La fiesta de San Pedro Advincula tiene por objeto honrar el recuerdo de la prision del principe de los apóstoles y el milagro que Dios obró para librarse de las cadenas que lo sujetaban.

Era rey de los ju los Herodes Agripa y apenas tomó posesion de su elevado cargo, declaró implacable guerra á los cristianos, quitando ademas la vida á varios de estos, entre ellos á Santiago, hermano de San Juan.

La satisfaccion con que el pueblo veia las crueldades del rey estimuló á este para proseguir su impio camino, y creyendo que el medio mas seguro de lograr sus fines era comenzar por la cabeza, dió orden de que San Pedro fuese preso en la Pascua el año 44 de Jesucristo. Cumplióse el mandato y el apóstol quedó encerrado en una estrecha prision, bajo la vigilancia de diez y seis soldados, de los cuales dos tenían constantemente sujetas las cadenas correspondientes á los grillos ajustados á los pies del apóstol.

La víspera del día señalado para la muerte de San Pedro, apareció un ángel en la prision y sacó al apóstol por enmedio de sus guardias, sin que estos se apercibiesen, llevándole hasta una calle de la ciudad, despues de lo cual desapareció.

Para memoria de tan señalada maravilla la Iglesia conmemora el hecho extraordinario, que prueba la predileccion divina hacia el sublime discípulo de Cristo.

TAJERES OFICIALES.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Manuel Saenz, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Eduardo Sierra, cuarto capitán de Santiago.—Paseo de enfermos, Santiago.—Por orden, el teniente coronel, sargento Mayor, Varela.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Exposición: Sobrante de ayer, 647 fanegas. Entradas de hoy, 339 id. Total existencias de hoy, 976 id.—Venta: á 9 pes. 75 cts. la fanega

49 fanegas á 10 pes. 60 cts. id. 57 id. á 10 pes. 25 cts. id. 421 id. á 10 pes. 57 cts. id. 124 id. á 10 pes. 75 cts. id. 63 id. á 11 pes. 25 cts. id. 47 id. Total vendido, 432 id. Sobrante para mañana, 432 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 8 ptas. 60 cts. á 8 ptas. 51 cts. Haba de 12 ptas. 53 cts. á 13 ptas. 00 cts. Maíz de 12 ptas. 60 cts. á 13 ptas. 00 cts. Yeros de 11 pes. 50 cts. á 11 pes. 00 cts.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes en el día de ayer.—Carnero, 1'33 pesetas; Vaca, 1'42 á 1'68; Ternera, 1'65.—Oveja, 0'90.



TERCER ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR
Don Antonio Marin y Marin,
Licenciado en Jurisprudencia,
ocurrido
el 3 de agosto de 1888.
D. E. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia del Santísimo Corpus Christi (Hospitalicos), el lunes 3 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor difunto.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Como remedio por excelencia para las almorranas, el Unguento de Amameia Virginica del doctor C. C. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad y rapidez de sus efectos.

Tanto este como el Extracto doble de la misma planta, que también lleva el nombre del mismo sabio autor, se aplican con sorprendentes efectos en la curacion del Reumatismo, Golpes, Contusiones, Hinchazones y todo mal de índole inflamatoria ó ulcerosa.

PANACEA DE LA DENTICION
CON HIPOFOSFITOS
PREPARADOS POR
D. Miguel Gonzalez Perales.
Farmacia de San Gil—Granada.

Cura todos los padecimientos que generalmente acompañan á la salida de los dientes, tales como DIARRREAS rebeldes á todo tratamiento, DOLORS, ATAQUES CONVULSIVOS y CALENTURAS facilitando el BARRIO.

Frasco 4 reales,
y caja con doble dosis 6 reales,
y por 7 reales se manda por correo.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías de España. En Granada casa de su propietario.

BAÑOS DE CALAHONDA,
FONDA DEL MAR.

La deliciosa posicion de este lujoso hotel y el buen trato que en él reciben los viajeros le hacen el centro más animado de Calahonda y el más favorecido por los bañistas.

El confort, la elegancia y el servicio esmeradísimo de esta fonda la colocan á la altura de los mejores hoteles del Norte, y al mismo tiempo la economía en los precios del hospedaje facilita mucho la estancia en aquella hermosa playa.

Servicio especial de carruajes entre Motril y Calahonda que hacen el viaje, antes molesto, cómodo y agradable.

Almoneda.

Se hace de muebles, libros, objetos antiguos y pinturas al óleo.—San Jerónimo 25.



Roscopé acero á 38 ptas.
Id. nickel á 35
Arnaud Sivord,
REYES CATÓLICOS NÚM. 8,
GRANADA.

Se traspasa

el antiguo y acreditado establecimiento de bebidas de la calle de Cuchilleros 7, por ausentarse su dueño.

Se vende

un estrado nuevo y otros varios muebles.—Calle Alhóndiga, núm. 10, entrada por la espalda.—De doce á seis de la tarde.

Joyería y Relojería
DE LOS SEÑORES TEJERO Y COMPANIA
Zacatin 9.

Grandes surtidos en joyas del mejor gusto y de la más alta novedad. Relojes de oro y acero garantidos. Especialidad en Roskophs Patent.

GUÍA DE GRANADA.

Libro interesantísimo y de absoluta necesidad para el viajero.—Descripción histórica y artística de todos los monumentos.

Un tomo encuadrado en tela.

Precio: TRES PESETAS.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR, Buen Suceso 6, y en casa de Pericas, Puerta Real.

